



CUDAP: EXP-UBA: 33666/2017

*Universidad de Buenos Aires*  
*Facultad de Ciencias Sociales*

Buenos Aires, 30 AGO 2017

VISTO, la Resolución (CD) N° 4021/2017 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo, las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario oficializar los padrones para la renovación del Claustro de Graduados del Consejo Directivo, para representantes en las Juntas de Carreras y la consulta sobre candidatos a Directores de Carreras.

Que la Junta Electoral resolvió oportunamente las presentaciones efectuadas solicitando inclusiones o exclusiones de los padrones.

Por ello;

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Resuelve:**

ARTICULO 1º- Oficializar el padrón para la renovación del Claustro de Graduados del Consejo Directivo que se lista en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- Oficializar los padrones para la renovación de miembros de las Juntas de Carreras y para la consulta sobre candidatos a Directores de Carreras que se listan en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de Carreras. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (JE) N° 19

**Presidente:**

Lic. Omar RINCÓN

**Por el Claustro de Profesores**

Lic. María Rosa GÓMEZ

**Por el Claustro de Graduados**

Lic. Javier BRÁNCOLI

**Por el Claustro de Estudiantes**

Alejandro CÁRDENAS